

## **Se cumple campaña para personas con discapacidad**

**Zamora.-** “Tienen derecho a Votar” así se denomina la campaña impulsada por el Comando de la sub-zona de Policía Nacional en conjunto con el Consejo Nacional Electoral y la Asociación Autónoma de Padres de Niños Especiales Luz Y Esperanza APNELE, a favor de las personas con discapacidad en el proceso electoral 2014.

El servicio consiste en transportar este 23 de febrero a las personas con capacidades especiales, desde sus domicilios hasta los recintos electorales, en donde voluntarios y policías darán apoyo para que pueden ejercer su derecho al voto, posteriormente se los regresará hasta su vivienda.

“El objetivo de esta campaña es sensibilizar y promover en la ciudadanía la inclusión de las personas con discapacidad, respetando su participación en los procesos electorales” manifestó Luis Fernando Miño, comandante de Policía de Zamora Chinchipe.

Para este día se contará con vehículos identificados con el distintivo de la campaña; choferes y voluntarios que deben inscribirse desde el 29 de enero hasta el 14 de febrero de 2014 en las instalaciones de la Delegación Provincial del Consejo Nacional Electoral.

Por su parte, Ricardo Andrade, delegado provincial del Consejo Nacional Electoral, informó que existen 150 personas con discapacidad preinscritos, 54 pertenecen al cantón Yacuambi por lo que en este cantón se instalará una mesa preferente especializada, además se registran 25 vehículos voluntarios

Se cuenta con el personal policial necesario para garantizar la seguridad de los ciudadanos.